

Primer Año de Actividades del Colegio de Bachilleres

En mayo de 1973, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), presentó ante el Presidente de la República, un “Estudio sobre la demanda de educación de nivel medio superior y nivel superior (primer ingreso) en el país y proposiciones para su solución”. En dicho documento se señaló que para el año de 1973 existía un déficit de 56 000 piezas para primer ingreso en todo el país y que esta cifra se elevaría en 1980 hasta 105 000. Por tal motivo, el estudio de la ANUIES recomendó, textualmente:

“Creación por el Estado, de un organismo descentralizado que podría denominarse Colegio de Bachilleres, institución distinta e independiente de las ya existentes, con capacidad para crear planteles de educación media superior; establecer planteles en coordinación con los gobiernos de los estados e incorporar planteles privados.”

“Los planteles del Colegio de Bachilleres podrían atender parte de la demanda de educación para la que no hay capacidad en el próximo mes de septiembre de 1973. El Colegio coordinaría la actividad docente en todos los planteles, de manera que la educación que en ellos se imparta corresponda a programas y métodos integrados a nivel nacional.”

Como respuesta a la recomendación citada anteriormente, el día 19 de septiembre de 1973 se expidió el decreto de creación del Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la ciudad de México. El día 22 de octubre del mismo año se integró la Junta Directiva del Colegio, designada por el Presidente de la República, sólo la primera vez, de acuerdo al Decreto, con las siguientes personas: licenciado Jorge Carpizo McGregor, licenciado Jorge Efrén Domínguez Ramírez, doctor Luis Esteva Maraboto, doctor Luis González González, doctor Enrique G. León López y doctor Héctor Nava Jaimes. El secretario de la Junta Directiva es el ingeniero José Antonio Carranza Palacios. Finalmente, el día 19 de noviembre la Junta Directiva designó al doctor Guillermo Ortiz Garduño, Director General del Colegio. El día 6 de febrero de 1974 comenzaron las actividades del Colegio de Bachilleres en sus tres planteles: número 1, “El Rosario”, número 2, “Cien Metros” y número 3, “Iztacalco”.

Al cumplirse el primer año de labores del Colegio de Bachilleres, el entonces director del mismo, doctor Guillermo Ortiz Garduño, rindió un informe ante la Junta Directiva de la casa de estudios. A dicho acto, celebrado el 19 de febrero del año en curso, estuvo presente el ingeniero Víctor Bravo Ahúja, secretario de Educación Pública.

Del informe del director general del Colegio de Bachilleres, destacan, entre otros, los siguientes puntos:

Area académica. La cooperación entre autoridades y la planta de profesores permitió conseguir, y en muchos casos superar, los objetivos trazados inicialmente. Los programas se cumplieron oportunamente, y los profesores contaron con ayudas didácticas y pedagógicas, lo cual se tradujo en porcentajes elevados de aprovechamiento y se reflejó en una cifra mínima de alumnos irregulares. En uno de los planteles el 38% de los alumnos quedó exento de exámenes en todas las materias debido a sus buenos rendimientos a lo largo de los cursos. Este hecho se debió a la regularidad en la asistencia de los profesores, al interés de éstos y de los alumnos, así como al cabal cumplimiento de los programas y al auxilio didáctico. El Colegio de Bachilleres no tiene alumnos irregulares, ya que una de sus modalidades es la de permitir la exención de exámenes a los mejores alumnos y al resto una doble opción para presentar reconocimientos ordinarios, luego de una repetición intensiva del curso. Por otra parte, debe destacarse como factor importante el hecho de que los estudiantes conocieron previamente los programas de los cursos, lo cual fortaleció su sentido de responsabilidad. En todos los cursos se procuró un enfoque activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, aplicándose los principios de la dinámica de grupos. Al finalizar cada semestre se procuró evaluar el rendimiento de los profesores.

Area de relaciones. Comprende las actividades culturales, el impulso y la promoción de las bellas artes, el estímulo a las actividades deportivas y teatrales, y la orientación vocacional, todas encaminadas a las relaciones interinstitucionales. El 2 de enero de 1974 se fundó el Teatro Estudiantil del Colegio, y del 5 al 15 de junio del mismo año se llevó a cabo en los diferentes planteles la Primera Muestra de Teatro

Estudiantil, en la cual participaron 46 grupos. Las representaciones teatrales fuera de los recintos escolares contribuyeron eficazmente a la difusión de las actividades culturales del Colegio. En lo que respecta a las actividades deportivas, se integraron 467 equipos de volibol, basquetbol y futbol soccer, se efectuaron torneos internos y se celebró el Primer Torneo Interbachilleres. Entre las acciones que las autoridades del Colegio de Bachilleres realizaron, cabe mencionar la obtención de descuentos en la compra de medicinas, mediante un convenio con la gerencia general de las farmacias para empleados federales, a fin de beneficiar a los estudiantes. Las tareas de orientación vocacional se encaminaron en todo momento a contribuir a la formación de una actitud crítica racional de los alumnos, a la difusión de técnicas y hábitos de estudio y a la atención de casos especiales, mediante ciclos de conferencias para los estudiantes sobre temas de educación sexual, higiene mental, adolescencia, y técnicas y hábitos de estudio. Asimismo, el cuerpo de orientadores del Colegio organizó entrevistas personales con los alumnos, dio sugerencias para mejorar la lectura, la retención y el aprovechamiento en el estudio, para lo cual se difundieron por escrito algunos métodos de estudio elaborados por especialistas.

Area de servicios. En este aspecto resulta importante mencionar la atención prestada a los alumnos de la biblioteca de cada uno de los planteles del Colegio de Bachilleres, las cuales cuentan con cerca de 12 mil libros, acervo que fue integrándose con libros de texto y de consulta, cuya adquisición se hizo en base a las sugerencias de profesores y jefes de materia.

Centro de actualización y formación de profesores. Una de las preocupaciones centrales del Colegio de Bachilleres, paralela al esfuerzo de incrementar el rendimiento escolar de los alumnos, ha sido la de asegurar la competencia docente y profesional de los maestros, por lo que la selección y contratación de éstos ha sido cuidadosa. Por esta razón desde el inicio de las labores del Colegio se estableció un Centro de Actualización y Formación de Profesores, organismo destinado a conocer y experimentar nuevas técnicas y métodos pedagógicos, revisar y evaluar permanentemente los planes y programas de estudio, y establecer sistemas de evaluación y medición de la eficiencia docente de los profesores. En lo que se refiere a la actualización, el centro brinda oportunidades a los profesores para que prosigan su formación docente mediante cursos, seminarios, conferencias, investigaciones sobre las técnicas de la enseñanza y la ciencia de la educación, y promueve, además, entre el personal académico el desarrollo de sus capacidades y pone al alcance de los profesores las nuevas técnicas y experiencias sobre la educación media superior. En lo que respecta a la formación, el centro prepara y capacita en la enseñanza a profesionales, técnicos y pasantes, brindando así salidas ocupacionales a los egresados de instituciones de educación superior. A fin de garantizar un servicio educativo de excelencia, el Colegio de Bachilleres estableció como un requisito el que todos los profesores tomen cursos introductorios antes de hacerse cargo de los grupos, principalmente sobre integración y dinámica de grupos, tópicos básicos de enseñanza sistematizada y sobre los temas específicos de la materia que impartirán. Para el segundo semestre de 1974, el Centro de Actualización y Formación de Profesores atendió a más de 800 aspirantes y se encargó de la impartición del curso introductorio a 543 de ellos, como antecedente a su contratación. Para el primer semestre, la ANUIES auxilió al Colegio de Bachilleres en la selección y contratación de profesores. Durante los meses de abril y mayo de 1974, el Centro se encargó de la capacitación de todos los jefes de materia en la elaboración de programas y cuestionarios guía para el segundo semestre, ya que los correspondientes al primer semestre fueron proporcionados al Colegio por la ANUIES. Finalmente, el 24 de febrero del presente año, el Centro puso en marcha el curso introductorio para los nuevos profesores del tercer semestre.

Sistema de capacitación para el trabajo. Una de las finalidades esenciales del Colegio de Bachilleres es la de hacer que la educación llegue al mayor número de mexicanos, ofreciendo una preparación suficiente y eficiente, que tienda a evitar el desperdicio de recursos que significa la deserción escolar, problema de serias proporciones en el tránsito de nivel medio superior al superior. De aquí la necesidad de proporcionar a los alumnos del bachillerato no sólo conocimientos teóricos, sino también de orden práctico, que le permitan conocer la problemática del taller, la oficina, la fábrica o el comercio. Consecuentemente, para cumplir tal finalidad, el Colegio de Bachilleres estableció un sistema de capacitación para el trabajo como un organismo encargado de la coordinación técnica del área de capacitación y de las prácticas para el trabajo productivo. Este organismo ha efectuado los estudios económicos y los trabajos técnicos necesarios en el campo ocu-

pacional, para el diseño e implementación de los planes de estudio y programas de las carreras técnicas de nivel medio que el Colegio ofrecerá a estudiantes como posibilidades concretas del dominio de técnicas de aplicación, adiestramiento y destreza ocupacional, que les permitirán incorporarse al trabajo productivo. Un resultado de las tareas del sistema de capacitación para el trabajo comenzará el 31 de marzo del año en curso, cuando el Colegio empezará a ofrecer capacitación a los alumnos en 13 carreras técnicas en la rama de servicios, de tal modo que puedan incorporarse a las tareas productivas en cualquier momento de su formación profesional, sin menoscabo de sus estudios, con lo cual el Colegio de Bachilleres cuenta con un recurso efectivo para abatir los índices de deserción escolar, que se traducen en un grave desperdicio de recursos humanos, educativos y económicos. Las 13 carreras técnicas que se ofrecerán a partir del tercer semestre son las de Técnico en: contabilidad general, empresas turísticas, administración de personal, administración de oficinas, administración escolar, administración pública, mercadotecnia y publicidad, banca y finanzas, economía y estadística, comunicación gráfica y dibujo publicitario, redacción y supervisión editorial, biblioteconomía y archivo técnico, y laboratorio químico. Los alumnos iniciarán su capacitación para las carreras técnicas, llevando un tronco común de materias que consiste básicamente en familiarizarlos con el ambiente laboral y las leyes que lo rigen, proporcionándoles el conocimiento de la psicología y las relaciones humanas en el trabajo y formándoles un alto sentido de responsabilidad individual y social como estudiantes y como trabajadores. Finalmente, es importante señalar que las autoridades del Colegio de Bachilleres, siguiendo el plan escuela-industria, se reunieron con diversos representantes de empresas y con los directivos del Consejo Nacional de Fomento y Recursos Humanos para la Industria, a fin de que en el Colegio de Bachilleres se tuviera un cuerpo de asesores que auxilien en la adecuación del adiestramiento de los alumnos a las condiciones reales de las empresas donde podrán trabajar.

Sistema de enseñanza abierta. Para atender uno de los más apremiantes problemas educativos, que es el de la incapacidad cuantitativa de las instalaciones y la de los profesores para brindar atención pedagógica adecuada a una población escolar que tiene un crecimiento proporcional muy elevado, el Colegio de Bachilleres se prepara a poner en preparación, de acuerdo al decreto que lo creó, un sistema extraescolar de enseñanza abierta que ofrecerá la oportunidad de realizar el bachillerato en múltiples circunstancias y en condiciones diversas, en jornada parcial, a domicilio, por diversos medios. En el mes de octubre de 1974 se puso en operación la instrumentación administrativa y técnica del sistema de enseñanza abierta. En el aspecto de didáctica ya se han llevado a cabo los siguientes trabajos: preparación del curso de capacitación de métodos y procedimientos para sistemas de enseñanza abierta, convocatoria para profesores elaboradores de los cursos, red de trabajo para la elaboración de paquetes didácticos, preparación y elaboración de un módulo tipo de los cursos de Física I y temas de ciencias sociales. Se llevó a cabo también la planeación y diseño de estudios en materia de radio, televisión y cine, la selección y presupuestos de equipos y materiales, la integración del grupo técnico de producción, la producción de spots para la campaña de inscripciones y producción de los videocartuchos de los módulos tipo y de un programa para televisión acerca del sistema de enseñanza abierta. Del mes de enero a julio del presente año se llevarán a cabo la elaboración, producción y reproducción de los paquetes didácticos, a fin de que el próximo mes de septiembre puedan iniciarse los cursos piloto del primer semestre del bachillerato con sistema abierto, para los cuales se espera atender a unos 5 000 alumnos.

Ejercicio del presupuesto de operación de 1974. Del presupuesto de operación aprobado para 1974 por \$ 82 503 284 00 el Colegio de Bachilleres ahorró el 39 % de su primer año de labores, equivalente a \$ 32 317 802 00, que se destinaron a la construcción y equipamiento de laboratorios, aulas, bibliotecas y a la compra de un terreno donde se levantará el edificio que alojará a las oficinas centrales de la institución. Las fuentes de recursos fueron de dos tipos: el subsidio federal a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los ingresos propios que en su mayoría son cuotas de los alumnos. El presupuesto federal, de 73 millones de pesos se aplicó de la siguiente forma: 43 % a sueldos, 12 % a prestaciones, 4 % a servicios, 2 % a artículos de consumo, 19 % a inversiones en activo fijo y 20 % a inversiones por realizar, que comprenden equipos de laboratorios, terreno y edificio. Como dato muy importante figura el costo de la enseñanza por alumno en el Colegio de Bachilleres, que resulta considerablemente más bajo que el de otras instituciones en el nivel medio superior, ya que el promedio general es de \$4 900 00, mientras que en el primer año lectivo del Colegio de Bachilleres, fue de \$2 675 00 por estudiante.